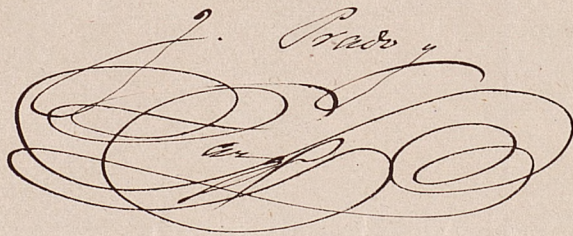


D. Juan Pardo y Vazquez, Contratista de ambas limpiezas
de esta Corte, y dueño de Carros de Escumbridos

Certifico: Que habiendo contratado los transportes correspon-
dientes a la Casa Calle de S.^{ta} Catalina numero tres, he
recibido de D. Juan Calderon y Amiera, la cantidad de
cuatro mil cuatrocientos cuarenta y seis reales vellon, importe
de los verificados en dicha obra. Y para que conste, firmo
la presente en Madrid a diez de Noviembre de mil ocho-
cientos sesenta y tres.

J. Pardo y




Porter